



MEMORIA & BALANCE

2016 CLUB A. ARGENTINO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
Nº99 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016



EQUIPO DE FÚTBOL CLUB A. ARGENTINO
REGISTRO FOTOGRÁFICO JUNIO 1919

1917 - 2017

Felices 100 años Argentino!

100
años
CLUB A. ARGENTINO
1917 - 2017



CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

www.argentinosancarlos.com.ar

100 años

CLUB A. ARGENTINO
1917 - 2017

Pasión por nuestros colores!

www.argentinosancarlos.com.ar



ÍNDICE DE CONTENIDO

MEMORIA 2016 CLUB A. ARGENTINO

- #03 AUTORIDADES PERÍODO 2015-2016
- #04 DATOS DE LA ASOCIACIÓN
- #05 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- #07 MEMORIA DE LA PRESIDENCIA Y RESEÑA DE ACTIVIDADES
- #15 EVENTOS GASTRONÓMICOS
- #17 SECCIÓN TURISMO
- #18 DEPTO. INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN Y MARKETING
- #22 HOCKEY SOBRE CÉSPED
- #24 VOLEIBOL
- #28 FÚTBOL MAYOR
- #30 FÚTBOL INFERIORES
- #33 BÁSQUET INFERIORES
- #36 BOCHAS
- #38 PESCA
- #39 TENIS CRIOLLO E INGLÉS
- #40 PATÍN ARTÍSTICO
- #41 TAEKWONDO
- #44 DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEPORTIVA
- #46 CONSIDERACIONES GENERALES
- #47 NUESTRO AGRADECIMIENTO

AUTORIDADES

PERÍODO 2015-2016

Conforme a elección realizada en Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 21 de diciembre de 2015, según consta en Acta de Asamblea N° 45. Distribución de cargos según acta N° 4126 de reunión de Comisión Directiva de fecha 26 de enero de 2016.-

Dr. Abel R. Gasser - DNI 12.512.361

Presidente

Dr. Ángel Carlos Serra - DNI 10.302.730

Vicepresidente Primero

Sr. Miguel Angel Bolognesi - LE 7.891.029

Vicepresidente Segundo

Sr. Rubén Antonio Chavarini - DNI 16.561.085

Tesorero

Sr. Mauricio Enzo Bessone - DNI 23.350.717

Pro-tesorero

Sr. Horacio Julio Profetti - DNI 13.947.096

Secretario General

Sr. Horacio Ives Chavarini - DNI 20.563.789

Secretario De Actas

Sr. Matías Chavarini -DNI 33.218.654, Sr. Luciano Viglietti -DNI 34.834.306, Sr. Hugo Bergoen -DNI 13.947.124, Sr, Fernando Bessone -DNI 24.688.640, Sr. Dalmiro Favre -DNI 11.093.916, Sr. Juan Carlos Perren -DNI 14.743.192

Vocales Titulares

Sr. Miguel Tempo -DNI 11.711.500, Sr. Daniel Cignetti-DNI 20.141.131, Arq. Leandro Marconi-DNI 30.693.040, Sr. Mauro Garnero -DNI 27.770.989, Sr. Jorge Vuagnoux -Le 6.249.210, Sr. Daniel Viglietti -DNI 11.993.196.

Vocales Suplentes

Sr. Gustavo Capovilla - DNI 27.584.224, Ing. Mariano Citroni - DNI 27.532.925.

Revisores de Cuentas Titulares

Sr. Omar Hammerly -DNI 18.106.960, Sr. Norberto Franchi-DNI 10.430.307.

Revisores De Cuentas Suplentes

DATOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Denominación

**Belgrano 466 - (S3013AOR) San Carlos Centro
Departamento Las Colonias (Pcia. de Santa Fe)**

República Argentina

Tel : +54 03404 421156

Tel. / Fax: +54 03404 421140

E-mail: caargent@scarlos.com.ar

www.argentinosancarlos.com.ar

Domicilio legal

12 de Enero de 1917

Fecha de fundación

PERSONERÍA JURÍDICA

Otorgada el 23/06/1932

PERSONERÍA DEPORTIVA

Otorgada el 15/12/1993

REFORMA DE ESTATUTOS

Aprobada por Inspección General de Personas Jurídicas mediante resolución N° 429 de fecha 19/10/1990; expediente N° 17.987/90.-

Resuelta en Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/1989, acta N°16.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución de Comisión Directiva y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el Estatuto Social en su artículo 21º, se convoca a los señores socios del CLUB ATLÉTICO ARGENTINO (en primera y segunda convocatoria) con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2017 a las 20.30 horas en el salón auditorio de Asociación Mutual del Club Atlético Argentino, ubicado en calle Rivadavia 376 de la ciudad de San Carlos Centro, Depto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) socios asistentes a la asamblea para que aprueben y suscriban con el presidente Dr. Abel Raúl Gasser y el secretario de actas Sr. Horacio Ives Chavarini, la documentación respectiva.-

2) Lectura, consideración y aprobación de acta N° 45 de Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada en fecha 21 de diciembre de 2.015.-

3) Consideración de: memoria de la presidencia, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto,

estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del auditor y de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 99 finalizado en fecha 30 de junio de 2.016.-

4) Elección por el término de dos (2) ejercicios de presidente, vice-presidente 1ª y vice-presidente 2ª en reemplazo de: Dr. Abel Raúl Gasser, Dr. Ángel Carlos Serra y Sr. Miguel Ángel Bolognesi respectivamente, por cumplimiento de mandato, pudiendo proceder a reelegirlos.-

5) Elección por el término de dos (2) ejercicios de cinco (5) miembros titulares en reemplazo de: Sr. Rubén Antonio Chavarini, Sr. Mauricio Enzo Bessone, Sr. Horacio Julio Profetti, Sr. Horacio Ives Chavarini y Sr. Matías Daniel Chavarini, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.-

6) Elección por el término de un (1) ejercicio de seis (6) miembros suplentes en reemplazo de: Sr. Miguel Angel Tempo, Sr. Daniel José Cignetti, Arq. Leandro Marconi, Sr. Mauro César Garneró, Sr. Jorge Alberto Vuagnoux y Sr. Daniel Raúl Viglietti, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.-

7) Elección por el término de un (1) ejercicio de dos (2) revisores de cuentas

titulares en reemplazo de: Sr. Gustavo Roberto Capovilla e Ing. Mariano Citroni, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.-

8) Elección por el término de un (1) ejercicio, de dos (2) revisores de cuentas suplentes, en reemplazo de: Sr. Omar Rubén Hammerly y Sr. Norberto Franchi, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.-

SAN CARLOS CENTRO, diciembre 20 de 2.016.-

SR. HORACIO PROFETI
Secretario General

DR. ABEL GASSER
Presidente C.A.A.

NOTAS: Estatutos Sociales.-

ARTICULO 24: Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas a los socios con 15 (quince) días corridos de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares deberá ponerse a consideración de los socios la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Cuando se sometan a consideración de la Asamblea reformas al estatuto o reglamento, el proyecto de las mismas deberá ponerse a disposición de los socios con idéntica anticipación de 15 (quince) días corridos

como mínimo. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.-

ARTICULO 25: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios plenos. Queda prohibida la representación de socios ausentes. No podrán tomar parte de las Asambleas los asociados que adeudaren a la fecha de la realización más de una cuota social.-

ARTICULO 35: El Presidente, Vice-presidente 1º y Vice-presidente 2º, durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios y podrán ser reelectos por una sola vez. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios, y se renovarán por mitades cada año, pudiendo ser reelectos. Los vocales suplentes y los Revisores de Cuentas, tanto titulares como suplentes durarán en sus funciones 1 (un) ejercicio y podrán ser reelectos.-



Dr. Abel R. Gasser
Presidente

“Es evidente que el camino elegido y sostenido en el tiempo por nuestros antecesores ha sido el correcto; este presente lo confirma”.

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA Y RESEÑA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PERÍODO 2015-2016

Sres. Socios:

En esta ocasión nos constituimos en Asamblea General Ordinaria, con un doble propósito, el de cumplir con los deberes que establecen nuestros estatutos y a la vez evocar el hecho histórico institucional de nuestra fundación como entidad deportiva y social.

Con este acto queremos enaltecer la iniciativa de nuestros fundadores y a todas las personas que con su labor y nobles principios forjaron este presente asociativo que nosotros estamos disfrutando.

En cada nueva asamblea renovamos nuestro compromiso para con el Club, el cual inexorablemente necesita ir recreándose, con la participación activa de las jóvenes generaciones, con propuestas innovadoras que lleven su impronta y con la obligación suprema de respetar y potenciar el espíritu de nuestros principios fundacionales, los cuales fueron diligentemente protegidos durante estos “100 años de vida”.

Es evidente que el camino elegido y sostenido en el tiempo por nuestros antecesores, ha sido el correcto; este presente lo confirma.

Desde los albores de este año, se ha trabajado en

forma mancomunada con nuestra Asociación Mutual, con el objetivo de auspiciar diversos eventos deportivos, culturales y sociales que sean alusivos a nuestro próximo cumpleaños, por ello anhelamos que esta preparación haya generado una motivación extra en nuestros asociados y los convocamos a participar activamente de los acontecimientos que durante los próximos meses se realicen de manera de producir juntos, un cierre de festejos acorde a la importancia de la ocasión.

A continuación enumeramos algunas de las actividades:

- *Tradicional Fiesta de la Cerveza*, un evento que resultó exitoso en materia de participación popular y económica.
- *Súper Bingo 2016*, es Argentino quien marca otro hito en términos de sorteos y espectáculo, con la presencia de artistas de primer nivel nacional e internacional, como la cantantes, Soledad y Natalia Pastorutti, quienes festejaron con nosotros sus 25 años de trayectoria artística.
- Se revela la imagen del “*Logo del Centenario*”, que luciremos y nos distinguirá durante todo este tiempo.
- Presentación de la indumentaria deportiva, diseñada por el depto. de Comunicación y Marketing, ésta fue proporcionada a nuestros deportistas por el Consejo Directivo de la Asociación Mutual y la Comisión Directiva del Club Atlético Argentino, quienes dispusieron, que al termino de los torneos asociativos del año 2016 sea entregada como recuerdo a todos los deportistas del Club.
- *Maratón del Centenario*, competencia deportiva de carácter recreativo y social, organizada por la Coordinación Deportiva y todo el personal que se desempeña en la Secretaría del Club, el evento tuvo una muy buena aceptación en la comunidad sancarlina, con la participación de más de 600 personas, por tal motivo en adelante ocupará una fecha del calendario anual deportivo.

“(…) solicitar se demuestre un mayor interés en participar de las actividades que se promueven desde la Comisión Directiva y Subcomisiones”.

•*Bicicleteada del Centenario*; fue otra de las iniciativas de índole recreativo y social, este evento no contó con el apoyo de los asociados y deportistas en general, fue muy escasa la concurrencia, lo más notorio fue la ausencia de profesores y técnicos de las diferentes disciplinas, en una fecha de mínima actividad deportiva, no menos importante fue la ausencia de dirigentes y personal de ambas entidades, a excepción del personal de la secretaría del Club, el encargado del departamento de medicina deportiva y el ex coordinador deportivo, que se pusieron al hombro la organización del evento, a los que les agradecemos su compromiso.

Aprovecho este último punto para solicitar se demuestre un mayor interés en participar de las actividades que se promueven desde la Comisión Directiva y Subcomisiones. Parecería que no son de nuestra competencia, si quien organiza determinado evento no es la disciplina en la que nos desempeñamos como colaboradores, dirigentes o deportistas, este comportamiento expresa falta de compromiso y un exiguo conocimiento del significado de integración, valor social ineludible de pregonar desde nuestro lugar como dirigentes.

Parece que después de 12 años de realizar la *Fiesta del deportista*, al fin se ha comprendido con exactitud cuál es su objetivo, la participación en esta última fue excelente y se logró demostrar la integración y el potencial que hay detrás del emblema albiceleste.

Alcanzado el objetivo anteriormente enunciado, creemos se debería analizar la conveniencia de seguir realizando cada uno por separado una fiesta de despedida de año; lo consideramos desde el punto de vista de imagen institucional y en la convicción de que se lograría una más eficiente utilización de los recursos; la Comisión Directiva

“También se ha mantenido de forma ininterrumpida la vigencia del sistema de Becas deportivas, que tuvieron su origen en el año 2003”.

MEMORIA DE LA
PRESIDENCIA Y RESEÑA DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PERIODO 2015-2016

creo adecuado el momento para exponer esta cuestión y corregirla de ser necesario. Somos conscientes de haber favorecido involuntariamente esta práctica, en conjunto con la Asociación Mutual, se creó un halo imaginario de separación, que genera malestar en algún sector que no se siente contenido o relegado a la hora de las convocatorias.

Otra cuestión a seguir revisando y ajustando en forma anual, es el Reglamento Interno al que todos debemos ajustarnos para conseguir un desarrollo armonioso y eficaz de las actividades deportivas, con una promoción e imagen Institucional unificada y distintiva. No se trata de coartar la iniciativa propia de los diferentes efectores que participan en la entidad, pero sí de guardar un orden y ciertas formas para organizar, comunicar y ejecutar las tareas inherentes al Club, evitando abusos en el ejercicio de las facultades que nos han sido delegadas.

Queremos hacer notar también el esfuerzo que han realizado el Club y su Mutual al no ajustar el valor de la cuota societaria en forma semestral como lo veníamos haciendo regularmente, atendiendo al difícil momento de reordenamiento socio- económico que atravesamos, así que a pesar de producirnos un deterioro monetario se han mantenido estos valores desde enero de 2016, priorizando nuestro deber social para con la comunidad. También se ha mantenido de forma ininterrumpida la vigencia del sistema de Becas Deportivas, que tuvieron su origen en el año 2003.

Esta disminución en los ingresos se tradujo en menores aportes hacia las subcomisiones, quienes con diferentes beneficios y la comisión por ventas de nuestro bingo, en la mayoría de los casos pudieron cerrar esa brecha; nos sentimos gratificados por ese acompañamiento en el esfuerzo.

Hay otras acciones que se vienen realizando desde hace tiempo, algunas de las cuales nos vemos en la obligación de reiterar, a los efectos de acallar ciertas voces mal intencionadas en cuanto a la no prestación o contraprestación de servicios por parte de la Entidad al momento de exigirles “ser Socios” para hacer uso de las instalaciones o practicar un deporte, llegando al extremo de tener que escuchar, en no pocas ocasiones, de que se nos está haciendo un favor al participar de tal o cual disciplina, demandándonos seamos más exigentes a la hora de solicitar aportes a la Asociación Mutual.

No es menor el hecho de que los deportes se realicen bajo la supervisión de personal idóneo, Profesores de Educación Física o Técnicos Deportivos, ni tampoco la existencia de una infraestructura adecuada para las prácticas deportivas, pisos, cerramientos, iluminación, etc. o el suministro de indumentaria deportiva apropiada y de los elementos necesarios para un correcto entrenamiento.

El transportar a nuestros deportistas en colectivos o mini bus debidamente autorizados por la secretaría de transporte, no tiene un impacto económico menor, el 70% de su costo es abonado por la Comisión Directiva y el 30% restante por las Subcomisiones, siempre y cuando sean torneos de índole oficial de las asociaciones, servicio a valorar pues no hay en la región Club que ofrezca esta prestación.

Contamos con un subsidio por accidentes deportivos, además de las prestaciones de enfermería y un precursor beneficio de un descuento en medicamentos en las farmacias de la ciudad y la zona.

Desde hace 5 años se beneficia a los deportistas con un 50% de descuento en el valor de la temporada de pileta, lo que debería traducirse en la imagen de un

predio invadido por deportistas no se reproduce en la realidad, son más de 800 las personas que pueden acceder a este beneficio.

Ciertamente no es justipreciado este esfuerzo, lo que sucede en cambio y a modo de ejemplo, es que siempre se va por más y se nos requiere desde algunas subcomisiones horarios especiales sin costo, para actividades de índole regenerativo en el natatorio, un absurdo solo creíble en nuestro querido terruño, donde se ha instalado la cultura de la dadiva y el subsidio a perpetuidad.

Como anticipáramos en la memoria anterior íbamos a trabajar fuertemente durante el año 2016 en el tema societario y así lo hicimos, con buen suceso y mucho sacrificio por parte de los encargados, con poca colaboración de los dirigentes de las subcomisiones y los profesores en general, por lo que nos vemos en la obligación de remarcar las cuestiones con el fin de persuadir y vencer esta resistencia incomprensible a ASOCIARSE.

Ratificamos la continuidad de esta política y nuestro compromiso de seguir brindando desde el deporte una educación en valores con un fuerte compromiso social a la vez de favorecer la difusión de los beneficios que produce sobre la salud del individuo, la práctica de un deporte.

En el mes de junio, se procedió a solicitar la baja, en la Asociación Santafesina de Básquet de nuestro equipo de 1° división, este fue un desenlace anticipado desde Comisión Directiva; no tiene sentido desde nuestra visión el sostenimiento de una división donde el 80% de los jugadores eran foráneos o sea no formados o provenientes de nuestras divisiones inferiores; cuando se invierta la ecuación, será el momento para volver a participar con esta categoría.

“(…) continuamos trabajando junto a nuestra Mutual en el denominado Proyecto del Centenario, que comprenden edificaciones para mejorar los servicios y prestaciones a los asociados e ambas entidades”.

MEMORIA DE LA
PRESIDENCIA Y RESEÑA DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PERIODO 2015-2016

Queremos hacerles saber que durante el presente ejercicio, tuvimos que hacer frente a una demanda millonaria por parte de un técnico de Básquet y gracias a la pericia de nuestro Estudio Jurídico, se pudo llegar a un arreglo económico sensiblemente más beneficioso para nuestra Entidad, para medir el perjuicio que nos significó, nos remitiremos a comentarles que con ese dinero, se hubiera terminado el cerramiento del SUM, que estamos construyendo en el Complejo Polideportivo.

En referencia al tema de obras continuamos trabajando junto a nuestra Mutual en el denominado Proyecto del Centenario, que comprenden edificaciones para mejorar los servicios y prestaciones a los asociados de ambas entidades. El mismo se encuentra algo demorado pero es voluntad de los dirigentes del Club y la Mutual avanzar de acuerdo a las posibilidades económicas; siempre lo planteamos como un plan ambicioso de largo plazo.

Tal cual se anunciara procedimos al desguace del quincho principal del polideportivo, parte del material lo recicló la Subcomisión de Pesca, para la construcción de estacionamientos cubiertos con media sombra en el predio costero.

En su lugar se instalaron las columnas y cabreadas correspondientes y se procedió a techar con chapas una superficie de 315 metros cuadrados; antes del torneo Argentinito se ejecutó el cerramiento sur; con mampostería, construcción en seco y aberturas de aluminio con vidrios de seguridad y se realizaron también trabajos de pintura. A la fecha se ha solicitado presupuesto para la estructura de los cerramientos norte y este.

Promediando el año, se refaccionaron todas las instalaciones de la planta alta de la sede social, donde funciona la secretaría, se reformularon

espacios, se mejoró la climatización además se complementó con trabajos de pintura, alcanzando ahora sí, niveles de funcionalidad y estética acorde a las necesidades del personal que en ella desempeñan sus tareas y una mayor comodidad para nuestros socios.

Con respecto al Resto Bar, se han tenido que tomar decisiones importantes, algunas han sido de carácter transitorio y otras permanentes, están relacionadas con cuestiones de reducción de costos energéticos y de personal, como así también a una adecuación del servicio en relación a reducción en la demanda, producto de una situación socio económica poco favorable.

Se realizaron algunas refacciones menores y se hizo un uso intensivo del espacio físico disponible para la atención de los turistas de manera de evitar en lo posible tener que alquilar salones, con la lógica consecuencia de un aumento de costos.



Abel Gasser
Presidente C.A.A.

EVENTOS GASTRONÓMICOS

El Club Atlético Argentino es una institución que identifica a la gastronomía de San Carlos Centro; desde hace mucho tiempo ha sido una actividad muy importante, período en el cual colaboradores y colaboradoras han hecho mucho sacrificio y esfuerzo para forjar los cimientos, que ahora con el trabajo de otra gente, hacen que estemos siempre a la vanguardia indiscutida en atención de eventos en nuestra comunidad y comunidades vecinas que conocen nuestro servicio.

Si bien todos aquellos que trabajan reciben una paga por cada noche, es loable el esfuerzo que realizan ya que siempre brindamos servicios en distintos salones donde no se cuentan con todas las comodidades para trabajar, pero siempre los comentarios del día después son muy buenos.

Este año nuevamente como ya lo hicimos en los años anteriores nos exigimos más, tanto en el trabajo como también en ir incorporando vajilla que esté acorde a cada evento, como así también en la oferta hacia nuestros clientes, ya que con la colaboración del chef del Resto Bar podemos ofrecer una gama de platos de alta cocina y se está elaborando con manos propias insumos que antes eran comprados a distintos proveedores.

Este fue un año difícil por la situación económica y además nos toca competir con servicios que no poseen la infraestructura de personal nuestra y logran costos más bajos.

Las escuelas de la ciudad, Colegio Corazón de Jesús, Escuela de Enseñanza Media 213, Escuela Técnica, Escuela de Enseñanza Media Fermín Laprade de San Carlos Norte e Instituto del Profesorado han confiado en



*“Con orgullo
podemos decir
que hemos
atendido el
99% de las
cenas de
egresados”.*

EVENTOS
GASTRONÓMICOS

nuestro servicio contratándonos a principio de año la atención de los mismos para sus Cenas de Egresados.

Con orgullo podemos decir que hemos atendido el 99 % de las cenas de egresados -

Hemos sido galardonados con el PREMIER 2016 y nuestro servicio estuvo presente en la atención.

Queremos destacar la predisposición y calidez de nuestro personal, cosa que siempre valoran nuestros clientes, y es nuestra intención seguir capacitándolos para mantener nuestro eslogan A LA MANERA DE ARGENTINO, siempre en lo más alto.

SECCIÓN TURISMO

Este es un servicio que brinda el club, el cual es muy importante, ya que en un período breve de tiempo de 5 meses, proporciona ingresos más que importantes; la municipalidad sigue como el año anterior coordinando todo lo que sea reservas.

A principio de año se visitaron las empresas más importantes de la zona sud de la provincia, llevándole un obsequio que representa al Club y de Cristalería San Carlos que siempre colabora con esta gira; con referencia a esta firma debemos estar más que agradecidos por la muy buena predisposición que pone para con nuestra institución.

Los guarismos se van manteniendo año a año y este año con la incorporación del Salón 1937 se nos facilitó mucho la atención y también agradecemos la buena predisposición de la Sub comisión de Patín ya que compartíamos el salón y le alterábamos los horarios de práctica.

Estamos convencidos de que trabajando así haremos que el Club Atlético Argentino siga siendo el líder en la atención al turismo que visita San Carlos Centro.



DEPTO. INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

Durante el período a detallar, este área de carácter institucional, continuó trabajando sobre los aspectos que hacen a la comunicación del club, la venta de espacios publicitarios, la comercialización de sus productos y servicios, la difusión de sus actividades y el fortalecimiento de su imagen.

Sin dudas, en el año más significativo de la historia de nuestro querido club, la mayor parte de las acciones de nuestro departamento estuvieron dedicadas al centenario de la institución.

IDENTIDAD

· *Escudo del Centenario*

Uno de los principales objetivos planteados en este período era la creación de un símbolo que lo identificara en tan significativo acontecimiento. Cumpliendo con esto el 12 de enero de 2016 se presentó el escudo del centenario.

Con un diseño oval, pero manteniendo como base los cinco bastones verticales y los colores celeste y blanco, el distintivo rinde homenaje a cada una de las disciplinas deportivas que fueron parte de la historia del club. Este distintivo se convirtió en el emblema institucional presente en la papelería institucional, documentos, eventos, material gráfico, indumentaria y Merchandising. El mismo fue acompañado por el diseño de un logo, de líneas más informales que fortaleció aún más la identidad centenaria de la institución.

· *Indumentaria del Centenario*

Se trabajó en el diseño de la indumentaria del centenario, utilizada por la totalidad de los deportistas del club en los partidos y competencias disputados durante este período.



“Llevamos adelante un proyecto que hace tiempo estaba en carpeta y consideramos que era el momento ideal para concretarlo, la marcha del Centenario”.

DEPTO. INSTITUCIONAL DE
COMUNICACIÓN Y MARKETING

En el trazado de las mismas se optó por un diseño retro, inspirado en las primeras camisetas de las disciplinas deportivas según registros fotográficos de la época, complementándose con detalles modernos acordes a los tiempos que corren. La uniformidad en los colores y la tipografía utilizada forman parte de la línea de diseño seguida. Es importante destacar que la indumentaria del centenario no contó con publicidades impresas.

· *Marcha del Centenario*

Llevamos adelante un proyecto que hace tiempo estaba en carpeta y consideramos que era el momento ideal para concretarlo, la marcha del Centenario. Basada en la letra autoría de Leandro Bergoen, ex presidente del club y con arreglos musicales a cargo de Duilio Yensen, la misma se grabó en un estudio de la ciudad de Santo Tomé y será presentada el miércoles 11 de enero en vísperas de los 100 años.

EVENTOS

Detallamos el amplio calendario de eventos realizados con motivo del centenario del club, con mayor o menor convocatoria cada uno de ellos contó con la participación de deportistas, socios y simpatizantes que vistieron con orgullo los colores celeste y blanco.

- 12/01 Pintada frente a la Sede social
- 12/01 Acto “Camino al Centenario”
- 28/01 Mural del Centenario
- 25/05 Maratón del Centenario
- 21/08 Kermesse del Centenario
- 09/10 Katuskas Kudas del Centenario
- 28/11 Bicicleteada del Centenario
- 16/12 Fiesta del Deportista del Centenario.

LIBRO DEL CENTENARIO

Participamos del Grupo de Trabajo integrado por

Regina Kuchen, Franco Citroni, Florencia Avilés y Verónica Ehram, encargados de la elaboración del Libro del Centenario. En esta primera etapa se realizó una exhaustiva lectura de los libros de Acta de Asamblea y Actas de Reuniones, y un relevamiento del material gráfico y fotográfico. Esta importante obra literaria será presentada el próximo período.

COMUNICACIÓN

· *Prensa y difusión*

Al cierre del período pasado solicitábamos a los responsables de prensa mayor compromiso en cuanto a la información semanal de sus disciplinas, esto se mejoró en parte pero debemos seguir trabajando en una mayor responsabilidad por parte de las subcomisiones.

Respecto a este punto se trabajó también en la promoción y difusión de los diferentes eventos y propuestas de Argentino Resto-Bar y Eventos Gastronómicos.

· *Sitio web y redes sociales*

Se rediseñó el sitio web argentinosancarlos.com.ar, incrementando la información institucional.

Debido a la tendencia de migración de los adolescentes en las redes sociales sumamos a nuestra fan page en Facebook una cuenta en Twitter e Instagram. Bajo el hashtag **#Tuhistoriaenelclub** o **#Vosfuiste parte** se realizaron publicaciones de fotos donde se produjo un importante feedback entre los usuarios.

PUBLICIDAD

Como todos los años se trabajó en la renovación de los espacios estáticos del club, y en la venta de publicidades en los diferentes eventos.

MERCHANDISING

Se incorporó una gran variedad de productos con el logo del centenario, los cuales estuvieron a la venta durante este período.

OTROS TRABAJOS DESTACADOS

- Diseño de cartones y promoción del Super Bingo 2017.
- Diseño del material gráfico y difusión del Argentinito del Centenario, Fiesta de la Cerveza, Asamblea del C.A.A.
- Gigantografía en las oficinas de la secretaría.
- Renovación del estandarte del club.
- Confección de la polla del Centenario.

Finalizamos un año de intenso trabajo, pero **con la satisfacción, que con dedicación y compromiso hemos logrado dejar registrado este histórico momento**, reflejando la importancia que ha tenido y que tiene nuestro club en la comunidad sancarlina y la región.

HOCKEY SOBRE CÉSPED

En el año 2016 se continuó participando del Torneo Oficial Damas A “CARLOS A. MARIN” y a todos los encuentros de Infantiles realizados por distintos clubes.

Se colaboró en los eventos del club: Fiesta de la cerveza y Sorteo Bingo anual.

A comienzo del año se conformó la comisión “Pro-obra de cancha césped sintético”. En el mes de agosto se presentó el proyecto a la Comisión Directiva del Club Atlético Argentino.

Además se participó de los siguientes eventos:

- . Las jugadoras de categoría Primera y algunas de Sub 18 participaron en la ciudad de Concordia (Entre Ríos) del Torneo “Liga Nacional de Hockey” los días 21/4 al 24/4 de 2016. Para asistir a tal evento, las jugadoras realizaron beneficios y contaron con una colaboración económica del Senador Provincial Rubén Pirola.
- . Del Maratón del Centenario del C.A.A.
- . Del Torneo “Dos orillas” (Santa Fe – Paraná)
- . Atención de una cantina para los festejos del Día del Niño.
- . Estacionamientos de autos en la Fiesta de la Sociedad Rural, el mes de septiembre.
- . Atención de cantina en el torneo de fútbol “Argentinito”.
- . Bicicleteada del Centenario del C.A.A.
- . En la clínica de Hockey con Leonas y Leones en la Asociación de Hockey de la ciudad de Santa Fe, a la cual asistieron jugadoras de las distintas categorías.
- . En la Fiesta del Deportista del C.A.A.



*Argentino
100 años de pasión*

Se realizaron varios beneficios como venta de bingos, venta de pizzas, 2 Te Bingo, venta de medias deportivas. Lo recaudado permitió afrontar los gastos propios de la disciplina como el transporte, árbitros, entrenadores, fichaje, pintura para el marcado de la cancha, compra de bochas y máscaras.

Como cierre del año deportivo se realizó en las instalaciones del Club un campamento del cual participaron jugadoras y entrenadores de todas las categorías (infantiles hasta mayores).

VOLEIBOL

Por la presente queremos hacer una entrega de la memoria de nuestra Sub Comisión durante el año en curso.

- Cuando comenzaba el año, en el mes de enero, compramos 5 muebles, para atender distintas necesidades, la principal, el poco lugar que tenemos, debíamos optimizarlo, así como guardar indumentaria, y elementos de la práctica deportiva. Construimos además el cerramiento de un depósito de pelotas

- Compramos además una red de más de 30 metros, para aprovechar mejor la parte del gimnasio que tenemos, así como conos, escaleras tortugas inflables, 40 pelotas de 1º calidad para el mini, 20 pelotas pinter tricolor, etc. Hicimos arreglar los parlantes telescópicos y compramos una silla arbitral.

- En lo deportivo participamos en la Asociación Santafesina de Vóley en las siguientes categorías.

- Con el Mini fuimos a todos los encuentros realizados, en cada mini llevamos entre 30 y 40 deportistas, debemos decir que pudimos realizar nuestro encuentro después de tres años. Agradecer la buena labor realizada por la profe, Karen Nistal y sus ayudantes.

- Este año la Asociación lleva adelante a manera de experiencia la categoría Sub 12 no competitiva, por lo que pudimos participar con la categoría en todos los gran prix. Además esta categoría participó en el torneo Sub 12 que realiza todos los años el Club Unión de Santa Fe.

- En Sub. 13 este año participamos con un equipo,



“Respecto a 1º División estamos muy satisfechos por haber llegado, después de más de 10 años, a jugar la final del Torneo de la Asociación, contra Villa Dora”.

VOLEIBOL

grupo que tuvo una regular participación en el torneo. Sin lograr los resultados esperados en la Asociación.

- En sub 15 también tuvimos regular participación en el torneo, y en el abierto que realiza anualmente el club Central. Sin lograr los resultados esperados en la Asociación.

- En sub 17 también tuvimos participación en la Asociación y en el torneo abierto que realiza anualmente el club Libertad y Banco, así como el abierto del Club Alma Junior de Esperanza. Con distintos altibajos, de manera que no logramos los resultados esperados en la Asociación.

- En Sub 19 participamos logrando un 6º puesto hasta la fecha, esto nos permitiría jugar el gran prix final.

- En Sub 21 participamos en el torneo, destacando que este equipo tiene solo una jugadora de la edad, el resto son sub 19 logrando el 6º puesto hasta ahora, lo que nos posibilita jugar el gran prix final.

- Respecto de 1º división estamos muy satisfechos por haber llegado, después de más de 10 años, a jugar la final del torneo de la Asociación, contra Villa Dora.

- Debemos en forma imperiosa profundizar acciones para lograr mejores resultados individuales y colectivos, a partir de una mayor dedicación de los profesores no dejando caer deportistas, con un entrenamiento responsable, dedicación y respeto por la camiseta para cerrar mejor el fin de año y no ir decreciendo cuando todos los demás mejoran sus actuaciones y el

compromiso de sus deportistas para cerrar lo mejor posible cada categoría, además necesitamos un mayor compromiso de los padres en las tareas que diariamente llevamos adelante en el Club.

En cuanto a la organización de la Subcomisión, realizamos reuniones los días martes con una dispar participación durante gran parte del año, en estas analizamos entre otras cosas lo difícil que se hace conseguir los fondos que necesitamos cada mes.

- Nuestros ingresos se basan en los que logramos con la Subsede de Sub 15 de Central, con el Abierto Sub 19 que realizamos por primera vez solos, así como el torneo de 1º que organiza Libertad, además realizamos la liga provincial de menores de Clubes LIPROME en la cat. Sub 13 y el Inter-asociaciones Sub 13.

- También realizamos beneficios de pizza, pollos y la colaboración permanente de distintas personas e instituciones.

- Tratamos además con el aporte de padres que los viajes que no contempla el Club lo realicen en trafik, pero lamentablemente y llamativamente de sub 15 para abajo no ponen los autos, sub 17, 19 y 21 disminuyó muchos de mitad de año en adelante, solo 1º viaja siempre en autos.

- En Sub comisión decidimos regalarle una remera para práctica a las deportistas y los destinos de los fondos con que contamos para utilizarlos en beneficio de las deportistas construyendo aparatos para la práctica deportiva.

- Seguimos con los mismos objetivos

1- Ampliar el mini. (Este año tenemos menos mini.)

2- Aumentar las categorías con las que participamos en la Asociación. (Este año no formamos el sub 13 B)

3- Ganar el torneo de la Asociación en 1º división.

Debemos proponernos formar una nueva comisión que integre más los padres del mini para que naturalmente sean nuestros reemplazantes. Así como mantener las relaciones interinstitucionales que hemos logrados en la Asociación y en la Federación así como en Feva. Así también como el patrimonio deportivo y material que hemos logrado. No olvidemos que todas las jugadoras son nuestras.

Debemos agradecer a ustedes y a todos los que hicieron posible y nos permitieron consolidar este piso deportivo, que si bien como manifestamos más arriba tiene que mejorar, no es poco contar con todas las categorías armadas con sus jugadoras, además dejamos a la sub comisión que suceda la documentación ordenada, así como la tesorería.

FÚTBOL MAYOR

La participación de la institución con nuestros equipos de reserva y primera división en los torneos de la Liga Santafesina de Fútbol ha sido como siempre este año muy importante, teniendo en cuenta que hemos actuado como protagonistas en la lucha por puestos de vanguardia.

El cuerpo técnico conformado por Raúl Ferrero, Cristian Giuponi y Nicolás Milacher realizó junto a sus deportistas un enorme esfuerzo por conseguir los deseados resultados, pero como en todo deporte no siempre se logra el objetivo propuesto. En ese sentido, en lo estrictamente deportivo tuvimos realmente la posibilidad de llegar al final de ambos torneos con la esperanza de obtener el campeonato en alguno de ellos, pero esa aspiración ha quedado trunca ya que el equipo no estuvo a la altura de las circunstancias en el final de la lucha y en el apertura obtuvimos el sub-campeonato y en el clausura un cuarto puesto a tres del campeón.

Realmente aspirábamos a más, teniendo en cuenta la calidad de nuestro plantel y que el clausura 2016 llevó el nombre de **CENTENARIO DEL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO**, en homenaje a nuestra institución en vísperas de su cumplimiento el 12 de enero de 2017. No obstante la amargura por no conseguir el mejor resultado, la cosecha de 66 puntos totales en el año ha sido una de las más importantes, lo que nos permite ser optimistas, haciendo algunos ajustes, para encarar nuevamente en el período 2017 objetivos importantes, que todos siempre deseamos sean estar batallando como candidatos, como siempre lo han hecho nuestros equipos.

Deseamos agradecer a todos los colaboradores, simpatizantes y a quienes de una u otra forma nos han ayudado a llevar adelante una disciplina realmente



“(...) es un orgullo para la institución toda contar con la infraestructura más importante de la Liga Santafesina (...)”.

FÚTBOL
MAYOR

compleja; y como agradecimiento especial a los deportistas que tanto esfuerzo realizan durante todo el año para encontrarse en óptimas condiciones para lograr objetivos de máxima.

Como hacemos notar todos los años, es importante para el desarrollo de la actividad, la participación de asociados y colaboradores, que prestan su apoyo desinteresado. Lo lamentable es que siempre hacen falta más pues la disciplina es muy importante y este es un déficit al cual no se le encuentra solución satisfactoria, así como a la poca concurrencia de público en nuestros partidos de local, aspecto llamativo ya que de fútbol se trata y que solo tiene sus excepciones en los momentos en que el equipo juega partidos para lograr un título. De ser resultadistas se trata, lo que no nos parece adecuado ya que los deportistas necesitan imperiosamente de ese apoyo que baja de las tribunas y el incentivo que supone.

Es importante también destacar que es un orgullo para la institución toda contar con la infraestructura más importante de la Liga Santafesina, la que con un grandísimo esfuerzo de Comisión Directiva, sus dependientes encargados y diversos apoyos han hecho de Argentino un ejemplo en todo sentido, valorado en oportunidades por toda la gente que llega a nuestro club y observa las instalaciones, señalándonos como un ejemplo con todo tipo de positivos adjetivos, lo que a veces ni nosotros mismos interpretamos en su cabal dimensión.

Para el año 2017 reafirmamos la continuidad de nuestros técnicos Raúl Ferrero y Cristian Giuponi, además de solicitar colaboración real a quienes desean participar para llevar los destinos del glorioso fútbol de Argentino a escalones aún más altos, siempre y cuando los errores que se observan desde afuera sean corregidos por todos nosotros desde adentro.

FÚTBOL INFERIORES

JUNIO 2015

- Se compran las alacenas para la cantina.
- Se realiza un moto encuentro.
- Se compra un freezer y una heladera.
- Se participa en el torneo UNL INDOOR.

AGOSTO 2015

- Se hacen seis muñecos para barrera.
- Se compran seis redes para pelotas.
- Se compran cincuenta conos y cincuenta tapitas.
- Se participa del torneo de Atlético de Rafaela.

SEPTIEMBRE 2015

- Se participa del torneo del Club Unión de Santa Fe.
- Se confeccionan cuatro porta conos.
- Se le hace un texturado con material de frente a la cantina.
- Se participa del torneo Los Naranjitos de Paraná.

OCTUBRE 2015

- Todo EFICAA está relacionado a la organización del ARGENTINITO el cual fue todo un éxito.

NOVIEMBRE 2015

- Se participa del torneo del Club Colón de San Justo.
- Se participa del torneo Valesanito del Club Libertad de San Jerónimo.
- Se participa del torneo Guillermito del Club Atlético Pilar.

DICIEMBRE 2015

- Se participa del torneo Los Albitos del Club Gimnasia y Tiro de Salta.



- Se cierra el año con un análisis muy positivo, las categorías participantes de la Liga clasificaron nuevamente en Copa de Oro, estando dentro de los doce mejores clubes y las categorías de la escuelita participaron a lo largo del año de diez encuentros por categoría.

ENERO 2016

- Se trabaja únicamente en gimnasio y preparación física.

FEBRERO 2016

- Se comienzan con las prácticas de todas las categorías.

MARZO 2016

- Se fichan muchos chicos nuevos que se suman a planteles.
- Se compran seis pelotas.
- Se compran dos mil kilos de semilla Rye Grass.
- Se compran 300 remeras para entregar a los chicos.

ABRIL 2016

- Se compran los siguientes materiales deportivos: un minitramp, doce vallas auto regulables, tres trineos para fuerza y tres cinturones de sobreesfuerzo.
- Se confeccionan tres percheros para ordenar las mochilas de los chicos en práctica.

MAYO 2016

- Se siembran las canchas con pasto de invierno.

JUNIO 2016

- Se compran y se hacen tapizar veinte butacas para los bancos de suplentes de la cancha n° 2.

JULIO 2016

- Se participa del torneo UNL INDOOR.

- Se confeccionan los bancos de suplentes para la cancha n° 2.
- Se compran dos torres y se corren otras dos con sus reflectores, para la iluminación del playón.
- Se hacen dos puertas y un playón para la cancha n° 2.
- Se compran materiales para el gimnasio, para completar el número de barras y pesas con sus soportes.
- Se arregla el techo y tiraje de la cantina.
- Se compran noventa y cinco camperones para su posterior venta.

AGOSTO 2016

- Se realiza un multitudinario y exitoso encuentro de Escuelita.
- Se participa del torneo Los Naranjitos de Paraná.
- Se compra una hamburguesa doble grande.

SEPTIEMBRE 2016

- Se compran cincuenta colchones.
- Se compran numerosos artículos de merchandising.
- Se participa del torneo del Club Atlético de Rafaela.
- Se realizan las portadas de entrada a la cancha n° 2
- Se compran sesenta pares de medias para su posterior venta.
- Se cierra con tejido y losetas la cancha n° 2 (200 metros).

OCTUBRE 2016

- Se compran dos zepellin para publicidad.
- Todo EFICAA se encuentra trabajando para ARGENTINITO 2016.

NOVIEMBRE 2016

- El ARGENTINITO fue todo un éxito superando totalmente todas las expectativas.
- Se participa de los torneos: Guillermito, Valesanito, Sarmientito y Diego Barisone.

BÁSQUET INFERIORES

Como todos los años y dándole la prioridad a uno de los objetivos del club, que es la función social, la subcomisión dirigió su política a la inclusión de la mayor cantidad de jugadores posibles y de esta manera tratar de afianzar el básquetbol en la ciudad.

Continuando con el proyecto iniciado por el DT Jorge Delbuggio, quien por problemas de salud quedara desafectado de la dirección técnica de las categorías en abril del 2015, el DT Rubén Cabrera se hace cargo de las mismas junto con los DT Gustavo Battista y Renzo Cignetti, desde las categorías de escolita hasta la primera división, logrando con esta última el ascenso a la máxima categoría de la Asociación Santafesina A-1 para el año 2016 y el título de CAMPEÓN COPA DE PLATA con categoría U-17.

Con lo antedicho, queda reflejado el resultado de lo que se iniciara el 23/09/2014, de la mano de Jorge Delbuggio, con el proyecto comunitario de básquet, que permite que después de siete años de ausencia se pueda formar la división U-19 para afrontar el año deportivo 2017, chicos que desde el año 2006 con la categoría escolita vienen jugando juntos.

Se participa en trabajos que demanda la concreción de la Fiesta Del Deportista 2015, como también en la Fiesta de la Cerveza y Bingo, eventos que organiza el club.

Las prácticas comienzan en febrero del corriente año, para todas categorías, comenzando el calendario deportivo en marzo.

El 29/04/2016 se realiza como todos los años desde el 2006, el Torneo Argentinito de Escolitas de Básquetbol,



“En el mes de mayo se recibe una delegación integrada por médico clínico, cardiólogo, ecógrafo y personal de la Asociación Santafesina de Básquet (...)”.

BÁSQUET
INFERIORES

con la participación de 17 equipos, los que juegan en 4 canchas distribuidas en el gimnasio del club; cabe aclarar que con el aporte de la municipalidad bajo el gobierno del Ingeniero Jorge Placenzotti, se adquirieron los trofeos que le fueran entregados a cada jugador.

Esta categoría que participa a lo largo de todo el año de los distintos torneos organizados por instituciones hermanas pertenecientes a la Asociación Santafesina de Básquet, cuenta con muy buen seguimiento de los padres de los jugadores que integran la misma, acompañándolos y organizando todo lo necesario para que la división asista a los diferentes compromisos.

En el mes de mayo se recibe una delegación integrada por médico clínico, cardiólogo, ecógrafo y personal de la Asociación Santafesina de Básquet quienes se encargaron de examinar a todos los jugadores para otorgarles la aptitud física que les permita la habilitación para jugar en la temporada 2016-2017, costo que fuera abonado por cada uno de ellos y haciéndose cargo la sub-comisión de quienes no lo pudieron hacer por diversos motivos.

Se ponen en condiciones las jirafas portátiles, tablero eléctrico, como así también parte de las instalaciones destinadas al buffet y depósito de los distintos implementos necesarios para la práctica de este deporte, reparando armarios y revoques, lo que permitió pintar paredes y cielorraso, todo ello con parte de lo que se recauda con los distintos beneficios, cuota deportiva y lo que produce la venta de lo que se ofrece en las cantinas que la sub-comisión lleva a cabo cada vez que las categorías formativas hacen las veces de local, aclarándose que también con el producido de estas últimas se pudo adquirir, cocina, freidora eléctrica, freezer, vajilla, se reacondicionó plancha hamburguesera,

insumos para la limpieza de la cancha, etc.

Por disolución de la sub-comisión que se encargaba de dirigir la primera división, se da de baja la misma de la ASB para participar en la segunda mitad del año 2016, en A-2 por pérdida de categoría.

Se convoca en el mes de junio a todos los padres y simpatizantes del básquet a participar de una reunión que permita reformar la sub-comisión debido a la baja de su presidente y tesorero por motivos de índole personal, la que una vez conformada, se ocupará de regir los diferentes destinos de la disciplina hasta diciembre del 2016.

Como se puede observar, la subcomisión tiene una activa participación para cumplimentar con todo lo mucho que se requiere para la existencia del deporte que nos ocupa, tratando de brindarle a los distintos técnicos y jugadores las comodidades para el desempeño de sus funciones, las que muchas veces son limitadas por falta de espacio físico que pueda albergar a todos los chicos que se acercan a este deporte, ya que por ejemplo se cuenta con una sola cancha para todas las categorías, lo que hace imposible poder llevar adelante un proyecto deportivo serio, como el que se quiere imponer desde hace varios años.

No obstante ello se quiere aprovechar esta oportunidad para agradecer a jugadores, padres, directivos, que se involucran para que de una u otra forma la disciplina pueda llevarse a cabo en el club.

BOCHAS

En el corriente año se ha trabajado para lograr mantener el prestigio de nuestra disciplina como lo marca su historia.

Dentro de las actividades que se desarrollaron es de destacar la peña que se realiza en forma mensual, lo que además de permitirnos generar recursos para la subcomisión nos brinda la posibilidad de juntar a la familia bochófila de Argentino.

En materia deportiva es de destacar se obtuvo el PRIMER puesto en Torneos Interasociaciones, logrando a lo largo del año las siguientes ubicaciones en los distintos torneos:

- Club Juventud Unida (Humboldt). 2do puesto (Roman Jorge – Schmidhalter Fabian – Schmidhalter Gerardo).
- Club Central Coronda. 1er puesto (Perello Jaime – Perez Carlos – Tricone Raul) y 4to. puesto (Callejas Franco – Zarabia Rodolfo – Zarabia Matías).
- Club Atlético Argentino. En el mismo contamos con la presencia de 149 tríos, los cuales brindamos el almuerzo en las instalaciones del resto bar del club. Se obtuvo el 2do puesto (Callejas Franco – Zarabia Matias – Ambordt Fabian) y 5to puesto (Román Jorge – Schmidhalter Fabian – Schmidhalter Gerardo).
- Club Esperancino. 5to. puesto (Tricone Raúl – Perello Jaime – Greggio Guillermo).
- Club Ciclista (Videla). 5to puesto (Tricone Raúl – Said Hector – Graff Leandro)



“(...) podemos decir que se ha colocado a la institución en los puestos de vanguardia de ambas asociaciones manteniendo el prestigio de nuestros deportistas que tanto nos caracteriza”.

BOCHAS

- Club 9 de julio Arocena. 2do puesto (Roman Jorge – Schmidhalter Fabian – Ambordt Fabian).
- Juventud Unida Felicia. 1er puesto (Perello Jaime. Citroni Leonel – Sacco Sebastian).
- Club Sarmiento de Humboldt. 5to puesto (Tricone Raúl – Callejas Franco – Zarabia Matias).
- Club Vecinal Manuel Galvez (Sauce Viejo). 1er puesto (Schmidhalter Fabian – Tricone Raúl – Sacco Sebastian).

En lo que hace al torneo de la Asociación Sancarlina a lo largo de la temporada se obtuvo muy buenos resultados coronando el año con el segundo puesto de la Asociación.

Con lo antes mencionado podemos decir que se ha colocado a la institución en los puestos de vanguardia de ambas asociaciones manteniendo el prestigio de nuestros deportistas que tanto nos caracteriza.

PESCA

En el año de nuestro centenario la subcomisión se puso como objetivo mejorar aún más las comodidades de nuestro predio costero, no solo reconocido por nuestra comunidad sino también como unos de los mejores lugares en todo el cordón costero de la ruta 11.

A continuación detallamos las obras que se vinieron realizando, teniendo en cuenta la gran creciente, la tormenta que afectó muchísimo el predio y dos robos en la casa del mismo.

- Se removieron 19 árboles añejos debido a la tormenta.
- Reacondicionamiento total de la costa, con la contratación de servicio de pala y retroexcavadora
- Renovación total del cerco perimetral.
- Construcción de la nueva bajada de lanchas.
- Compra de nuevas mesas y bancos para todo el predio.
- Construcción de estacionamiento aprovechando el material del ex quincho de nuestra pileta.

En lo deportivo este año pudimos lograr realizar nuestro torneo de pesca; el mismo se llevó a cabo el 2 de octubre en nuestro predio y se denominó "**Torneo de Pesca Centenario Club Atletico Argentino**" con récord de inscriptos y rotundo éxito. 158 pescadores se hicieron presentes y disfrutaron de la pesca y la gastronomía. Desde la sub-comisión estamos muy contentos ya que los torneos de nuestro club se han posicionado a nivel regional como uno de los mejores en la categoría de costa. Desde lo institucional seguimos colaborando con todos los eventos de nuestro club (bingo, Fiesta de la Cerveza, Argentinito, Eventos, Etc.).

Sin más agradecemos a todos la colaboración y el apoyo continuo.

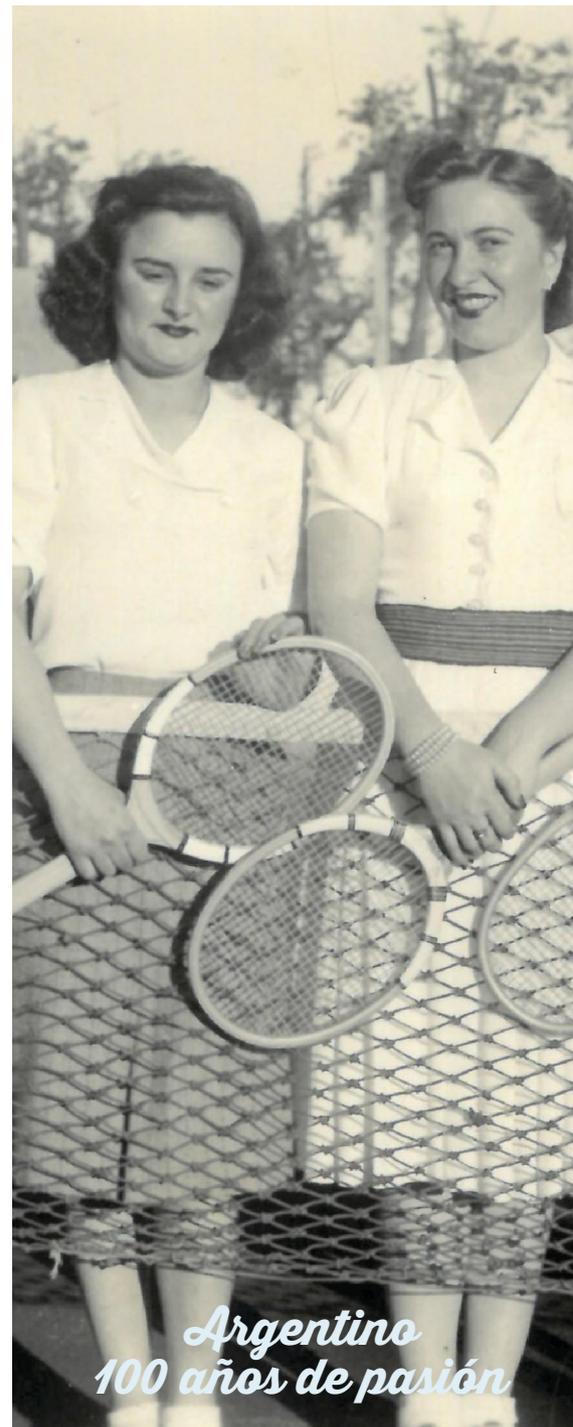


TENIS CRIOLLO E INGLÉS

El tenis es una disciplina deportiva dentro del Club Argentino que brinda a niños y adultos, la posibilidad de realizar una actividad deportiva tanto de forma competitiva como así también recreativa.

Durante este período se tomó la decisión de tercerizar la disciplina Tenis Inglés como consecuencia de no haber podido conformar una subcomisión. La misma se continuó desarrollando en el Complejo Polideportivo del club. En cuanto al mantenimiento de la infraestructura se logró una importante mejora en el estado de las cuatro canchas.

Por otro lado, en cuanto al Tenis Criollo al cierre de este período contaba con aproximadamente 20 deportistas. En el mes de diciembre se desarrolló con gran éxito el Torneo de Tenis Criollo organizado por el club.



*Argentino
100 años de pasión*

PATÍN ARTÍSTICO

En la presente temporada contamos con un plantel de 85 patinadoras a cargo de dos profesoras, desarrollando la disciplina en el salón de la metalúrgica cuyo costo de alquiler es solventado por el Club y la Asociación Mutual a quien le brindamos nuestro mayor agradecimiento.

Como todos los años hemos asistido a lo largo del año a diversos encuentros de instituciones amigas tales como: Unión Esperanza, Sarmiento de Humbolt, Argentino de Franck, La Fraternal de Franck, San Martín Progreso, San Jerónimo del Sauce, San Agustín, Club Central, Club Unión Progresista, Central Coronda, Matilde, Colonia Belgrano, Jorge Newery de Galvez, Gessler entre otros.

En el mes de junio llevamos adelante nuestro encuentro en la Sociedad Rural de Carlos contando con más de 300 patinadores y en el mes de noviembre en el predio deportivo de la institución con 280 participantes y una espectacular asistencia de público con mas de 1000 personas en nuestro complejo.

Dentro de las actividades deportivas es de destacar que se incorporo un profesor de Rosario para la capacitación en competencia y un profesor de teatro para seguir incorporando conocimientos en coreografía de patín artístico.

Fuera de lo deportivo se destaca la contribución por parte de la subcomisión y los deportistas en la Fiesta de la Cerveza, en el Bingo 2016 tanto en la cantina como en la venta de binguitos.

Nuevamente hacemos nuestro agradecimiento a nuestro querido Club y para la Asociación Mutual quienes siempre apoyan de diversa forma nuestra disciplina.



TAEKWONDO

17/04 TORNEO INTERASOCIACIONES CONCORDIA

Se disputó la primera competencia del año y estuvimos presentes. En esta oportunidad participo Gino Cignetti en la cat Adulto hasta 70kg en la modalidad lucha y obtuvo 1 puesto. Javier swing también obtuvo 1 puesto en lucha cat adulto hasta 58kg cinturón rojo y David Bertinat 2 puesto cat adulto hasta 63kg cinturón negro.

24/04 TORNEO CLASIFICATORIO FULL CONTACT Y KICK BOXING

En la ciudad de Rosario se llevo a cabo esta competencia. Fuimos invitados a participar y concurrimos a la misma, ya que el sistema es similar a lo que acostumbramos hacer habitualmente.

Participaron:

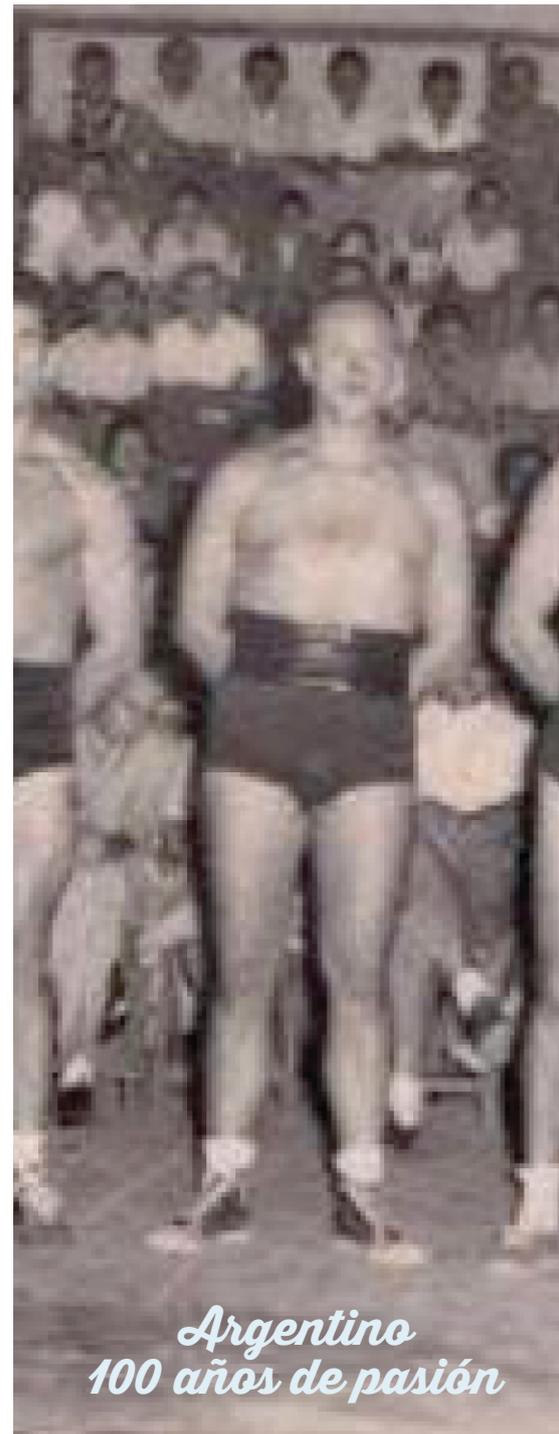
Gino Cigneti 1 puesto kick boxing – 2 puesto Full contac
Maxi Maidana 2 puesto kick boxing – 2 puesto full contac
David Bertinat 2 puesto Full contac

29/05 TORNEO DE PELEAS PACTADAS

Como ya es costumbre se realizaron en las instalaciones del club Argentino, una nueva edición de peleas pactadas. Se realizaron 18 peleas con participación de luchadores de Club Villa Dora (Sta. Fe), Gimnasio Boxer (Sta. Fe), San Jorge, Galvez, Esperanza, Parana, San Jeronimo y los peleadores locales (Fabricio Zuchiatti, Matias Rios, Javier Swing, Gino Cignetti y David Bertinat). En esta ocasión Cignetti y Bertinat ganaron sus respectivas peleas.

EL 22/06 TORNEO GÁLVEZ

Se disputo en la Ciudad de Gálvez la segunda edición del "Torneo Jesica Dumont" edición Mile Del Barco, organizado por la Academia de Taekwon-do TAO. El mismo se desarrolló en las instalaciones del Club Santa



*Argentino
100 años de pasión*

Paula, Con muy buena convocatoria de competidores y público en general. Los competidores del club Argentino participaron en la modalidad lucha con los siguientes puestos: Javier Swing 1, Fabricio Zuchiatti 2 y David Bertinat 1. Realizando muy buenas peleas.

XII PANAMERICANO DE TAEKWON-DO

Esta edición tuvo lugar en Buenos Aires el 18/19 de junio en el Estadio Directv Arena.

Con una masiva convocatoria de competidores entre las dos jornadas (más de 3000) los competidores del CAA Fabricio Zuchiatti y David Bertinat estuvieron presentes pudiendo realizar un muy buen trabajo.

Fabricio Zuchiatti, medalla de bronce, categoría adultos hasta 65kg – cinturón negro.

David Bertinat, medalla de plata, categoría adulto hasta 60kg – cinturón negro.

PELEAS PACTADAS EN SAN BENITO

Se llevó a cabo en esta localidad el 3er encuentro de estas características en donde los competidores Javier Scwhind, Fabricio Zuchiatti y David Bertinat obtuvieron el 1er puesto.

TORNEO DE PELEAS PACTADAS DE DIAMANTE

Los competidores Fabricio Zuchiatti y David Bertinat obtuvieron primer puesto en lucha cada uno en sus respectivas categorías.

COPA DEL MUNDO HUNGRYA-BUDAPEST 2016

En el mes de octubre los deportistas Fabricio Zuchiatti y David Bertinat participaron de dicha competencia (primera vez en la historia del Taekwon-do sancarlino que se asistía a una competencia de estas características).

Fabrizio Zuchiatti quedo eliminado por un Ruso, logrando realizar una gran pelea con una diferencia acotada.

David Bertinat fue contra un sueco, en una pelea que la fue ganando hasta los últimos segundos donde por un punto se inclinó el resultado a favor del europeo.

Mas allá del resultado esta competencia fue fundamental para la maduración y crecimiento de estos competidores.

9 EDICIÓN DE FESTIVAL DE KIC BOXIN DEL GIMNASIO BOXER.

Se disputo en la Ciudad de santa fe, en donde participó David Bertinat en la modalidad de Full Contac, logrando llevarse la pelea por puntos en fallo unánime.

Maximiliano Maidana y Fabrizio Zuchiatti no pudieron pelear debido a que sus contrincantes desistieron de participar minutos antes de realizarse la pelea.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEPORTIVA

El Departamento de Medicina del Deporte del C.A.A tiene objetivos claros y concretos. Con el transcurso de los años las funciones y responsabilidades han ido creciendo y afianzándose, sobre todo en lo que se refiere a: “prevención” (como herramienta indispensable para el cuidado de la salud de nuestros deportistas), “el trabajo interdisciplinario”, “la capacitación” y el seguimiento a los deportistas, todo esto ha sido de relevante importancia en la labor social de la institución.

Se canalizaron a través del departamento las “revisaciones médicas” en los deportes, teniendo en cuenta que hay disciplinas en las que esta documentación es determinante para la participación del deportista en la competencia, en estos últimos años la mayoría de las disciplinas han incorporado como obligatorio la presentación de certificado médico, lo cuál enorgullece a la institución ya que es pionera en materia de pedido de certificados pre-participativos y pre-deportivos.

Se realizó seguimiento a deportistas que se les encontró alguna patología detectada en el pedido de la revisión, entre las patologías mas reveladas se encuentran, soplos cardíacos, problemas de columna, pié plano y cavo, alteraciones nutricionales y dificultades en la flexibilidad.

Se llevó a cabo una charla para todos los profesores de la institución a cargo del Licenciado en Kinesiología, Ignacio Sedrán, en la misma se desarrollaron temas como: Prevención de lesiones, métodos de entrenamiento preventivo, patologías mas comunes en cada deporte, etc.

También se realizó una capacitación exclusiva para Entrenadores de las escuelitas de todos los deportes, el



*Argentino
100 años de pasión*

“El Departamento de Medicina del Deporte del C.A.A. es una herramienta muy importante para llevar adelante el objetivo social y formativo que tiene la institución”.

DEPARTAMENTO DE
MEDICINA DEPORTIVA

tema a desarrollar fue, características y conocimientos (pedagógicos, psicológicos, fisiológicos, etc) que tiene que poseer una persona que está a cargo de esta etapa en el Deporte.

La misma fué desarrollada por el Licenciado en Educación Física Guillermo Fernández de la ciudad de Santa Fe, Catedrático en el Instituto Superior de Educación Física de la ciudad de Santa Fe, ISEF y disertante de cursos referidos a la formación de deportistas.

El Departamento de Medicina del Deporte del C.A.A es una herramienta muy importante para llevar adelante el objetivo “social y formativo” que tiene la Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES

A horas de llegar al centenario del Club nos enorgullece ver que año tras año la institución sigue avanzando, ajustándose a la realidad económica que nos rodea pero nunca deteniendo la senda del crecimiento.

Obras y acciones:

- Se desmanteló el quincho principal, procediendo a realizar una ampliación, lo que nos permitirá contar con 315 m² cubiertos, avanzando con la cubierta y cerramiento del lado sur, esperando en el 2017 continuar con la obra proyectada.
- Se cambió la paja del quincho redondo ubicado en el frente del predio (zona canchas tenis criollo).
- Pintura de tribuna de fútbol del estadio 12 de enero.
- Nueva perforación para bomba de riego estadio y pileta.
- Refacciones en la pared norte de resto bar, mejoras en la iluminación y pintura.
- Remodelación de la secretaria y pintura de la misma.
- Compra de un aire acondicionado FC, para mini sala de reuniones.
- Diseños y compra de indumentaria deportiva estilo retro para todas las disciplinas, la cual fue obsequiada por comisión directiva a sus deportistas.
- Compra de equipo informático para resto bar.
- Entrega de 600 sudaderas para los participantes del maratón llevado adelante en el mes de mayo.
- Cambio cerramiento oeste del estadio de futbol, colocando un tejido que permite una visión integral del predio desde cualquier sector.
- Instalación de un contador de cuenta regresiva donde indica los días restantes para el aniversario del club.
- Elaboración de planos de obra a realizar en el sector oeste del gimnasio (ingreso sobre calle San Martín) abonando la totalidad de los honorarios al estudio Otto Papis.
- Cerramiento de cancha II de futbol e instalación de bancos de suplentes a cargo de la subcomisión de Efficaa.
- Construcción de bajada para lanchas en el predio costero de Desvío Arijon a cargo de la subcomisión de pesca.
- Cambio de red que separa cancha de básquet de la de vóley.
- Compra de tablonos y caballetes.
- Recambio parcial (sector este) de la verja perimetral del natatorio e iluminación estética de la misma.



“Los reconocimientos siempre son numerosos y es nuestro deseo lleguen y sean valorados por todas las personas que hacen de ARGENTINO, una parte de su vida, así que el primer abrazo es para nuestros DEPORTISTAS”.

NUESTRO AGRADECIMIENTO

Los reconocimientos siempre son numerosos y es nuestro deseo lleguen y sean valorados por todas las personas que hacen de ARGENTINO, una parte de su vida, así que el primer abrazo es para nuestros DEPORTISTAS.

Agradecer la colaboración de los entes gubernamentales de la ciudad y la provincia, también al comercio, la industria, profesionales e Instituciones intermedias deportivas, educativas, sociales, religiosas y sindicales, a los medios de comunicación local y regional.

Vaya nuestra gratitud a los miembros integrantes de las subcomisiones, colaboradores, profesores y técnicos, como así también un llamado a redoblar nuestro compromiso para con los valores que se inculcan desde el deporte y solicitarles un mayor acatamiento a las normativas del reglamento interno existente, a las indicadas por el Coordinador Deportivo o a las que emanan directamente desde la Comisión Directiva del Club.

A nuestro personal de Administración y Coordinación Deportiva, Comunicación y Marketing, Dpto. de Medicina Preventiva, Eventos Gastronómicos y Servicios al Turista, Predio Polideportivo y Restó Bar quienes tienen la responsabilidad de satisfacer las necesidades y hacer de nexos con los socios, miembros de subcomisiones, clientes y proveedores, nuestra mayor consideración y respeto a su labor diaria.

Con respecto a la Coordinación Deportiva queremos mencionar que durante el mes de agosto el Prof. Julio Vuagnoux nos comunicó su decisión de renunciar al cargo a partir del mes de septiembre para tomar otro

“HOY, somos circunstancialmente la cara visible de nuestro Club, preocupémonos para que la Integración y el Compromiso Social, sean los valores esenciales a trabajar en los años venideros (...)”.

rumbo en la comunidad educativa, agradecemos todos estos años de participación activa y comprometida con el Club y le deseamos éxito en su nueva actividad.

A los dirigentes que actuaron con compromiso en la Comisión Directiva del Club y Consejo Directivo de la Asociación Mutual les agradezco el acompañamiento y perseverancia puestos de manifiesto, especialmente en la adversidad, además quiero resaltar vuestra idoneidad y responsabilidad en el trabajo de tomar decisiones que resguarden y engrandezcan a la Institución.

Un superlativo gracias a nuestras familias, vuestra paciente compañía es vital para que sigamos abrazando esta apasionada vocación de dirigentes.

Nos quedan aún por vivir acontecimientos con fuerte contenido emocional, participemos activamente de ellos, disfrutémoslos en comunión con nuestra familia, amigos y asociados.

HOY, somos circunstancialmente la cara visible de nuestro Club, preocupémonos para que la Integración y el Compromiso Social, sean los valores esenciales a trabajar en los años venideros, ocupémonos para que este sea el mensaje cardinal que se irradie de nuestro accionar y que encuentre en nuestros asociados un terreno propicio para propagarse en la sociedad.

"La vida en las Instituciones es difícil y cruel algunas veces, no por las acciones u omisiones honestas de las personas que trabajan generosamente en ellas, sino por las que solo se sientan a ver y juzgar sobre lo que pasa"

Muchas Gracias
San Carlos Centro, enero de 2.017.-



Dr. Abel Raúl Gasser
Presidente

ÍNDICE DE CONTENIDO

BALANCE 2016_CLUB A. ARGENTINO

- #50 DATOS INSTITUCIÓN
- #51 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
- #53 ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
- #54 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
- #55 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- #56 NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
- #59 BIENES DE USO. ANEXO II
- #60 BIENES DE USO. ANEXO II CONT.
- #61 INFORME SOBRE RECURSOS. ANEXO V
- #62 INFORME SOBRE RUBRO DE GASTOS. ANEXO VI
- #63 INFORMACIÓN SOBRE RUBROS DE GASTOS POR SECTORES. ANEXO VII
- #64 INFORMES DE LOS REVISORES DE CUENTAS
- #66 INFORME DEL AUDITOR

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Denominación

Belgrano 466 - (S3013AOR) San Carlos Centro
Departamento Las Colonias (Pcia. de Santa Fe)
República Argentina
Tel : +54 03404 421156 . Tel. / Fax: +54 03404 421140
E-mail: caargent@scarlos.com.ar
www.argentinosancarlos.com.ar
Domicilio legal

12 de Enero de 1917

Fecha de fundación

PERSONERÍA JURÍDICA

Otorgada el 23/06/1932

PERSONERÍA DEPORTIVA

Otorgada el 15/12/1993

REFORMA DE ESTATUTOS

Aprobada por Inspección General de Personas Jurídicas mediante resolución N° 429 de fecha 19/10/1990; expediente N° 17.987/90.-

Resuelta en Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/1989, acta N°16.

N° 3.470

Legajo Inspección General de Personas Jurídicas

N° 99

Ejercicio Económico

1° de Julio de 2015

Iniciado

30 de Junio de 2016

Finalizado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| ACTIVO | | |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | Actual | Anterior |
| Caja y bancos (Nota 3- a) | 43.644,54 | 7.225,48 |
| Creditos (Nota 3 - b) | 2.470.733,91 | 1.914.437,60 |
| Bienes de cambio (Nota 3 - c) | 105.795,18 | 89.144,80 |
| Total del activo corriente | 2.620.173,63 | 2.010.807,88 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Bienes de uso (Anexo II) | 7.589.291,63 | 6.845.488,00 |
| Total del activo no corriente | 7.589.291,63 | 6.845.488,00 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 10.209.465,26 | 8.856.295,88 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| PASIVO | | |
|---|----------------------|---------------------|
| PASIVO CORRIENTE | Actual | Anterior |
| Cuentas por pagar a proveedores (Nota 3 - d) | 519.325,37 | 905.875,13 |
| Obligaciones a pagar financieras (Nota 3 - e) | 2.927.435,83 | 1.725.346,63 |
| Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3- f) | 599.452,38 | 407.533,08 |
| Deudas Fiscales (Nota 3-g) | 0,00 | 29.185,80 |
| Total del pasivo corriente | 4.046.213,58 | 3.067.940,64 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Obligaciones a pagar financieras (Nota 3-h) | 192.461,68 | 207.816,63 |
| Total del pasivo no corriente | 192.461,68 | 207.816,63 |
| TOTAL DEL PASIVO | 4.238.675,26 | 3.275.757,27 |
| PATRIMONIO NETO S/ estado respectivo | 5.970.790,00 | 5.580.538,61 |
| TOTAL IGUAL AL ACTIVO | 10.209.465,26 | 8.856.295,88 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016. COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| RECURSOS ORDINARIOS | Actual | Anterior |
|---|----------------------|----------------------|
| Para fines generales (Anexo V) | 12.773.252,60 | 11.130.374,30 |
| Para fines específicos (Anexo V) | 3.530.766,77 | 3.167.182,67 |
| Diversos (Anexo V) | <u>662.236,67</u> | <u>126.303,25</u> |
| Total Recursos Ordinarios | 16.966.256,04 | 14.423.860,22 |

| GASTOS ORDINARIOS | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Generales de administración (Anexos VI y VII) | 1.058.476,11 | 885.569,78 |
| Específico de sectores (Anexos VI y VII) | 15.157.779,74 | 13.002.490,11 |
| Depreciación de bienes de uso (Anexo VII) | <u>359.748,80</u> | <u>313.328,00</u> |
| Total Gastos Ordinarios | 16.576.004,65 | 14.201.387,89 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO | 390.251,39 | 222.472,33 |
|--|-------------------|-------------------|

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | CAPITAL SOCIAL | SUPERÁVIT (Déficit) NO ASIGNADOS | TOTALES | |
|--|---------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | | | ACTUAL | ANTERIOR |
| Saldos al comienzo del ejercicio | 5.358.066,28 | 222.472,33 | 5.580.538,61 | 5.358.066,28 |
| Transferencia resultado ejercicio anterior | 222.472,33 | -222.472,33 | | |
| Resultado del ejercicio según estado correspondiente | | 390.251,39 | 390.251,39 | 222.472,33 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 5.580.538,61 | 390.251,39 | 5.970.790,00 | 5.580.538,61 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

| VARIACIONES DEL EFECTIVO | Actual | Anterior |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio | 7.225,48 | 28.283,45 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 43.644,54 | 7.225,48 |
| Disminución/aumento neto del efectivo | 36.419,06 | -21.057,97 |
| Causas de las variaciones del efectivo | | |
| Actividades Operativas | | |
| Cobros por recursos para fines generales | 13.321.005,27 | 9.855.657,30 |
| Pago de deudas | -9.658.784,80 | -6.856.647,47 |
| Pagos al personal y cargas sociales | -4.281.730,93 | -3.534.589,10 |
| Otros gastos ordinarios pagados | -2.165.835,70 | -2.835.140,88 |
| Otros ingresos cobrados | 3.530.766,77 | 3.293.485,92 |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 745.420,61 | -77.234,23 |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por compras bienes de uso | -1.103.552,43 | -1.106.310,00 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | -1.103.552,43 | -1.106.310,00 |
| Actividades de financiación | | |
| Cobro de préstamos | 411.348,44 | 1.933.163,26 |
| Pago de préstamos | -16.797,56 | -770.677,00 |
| Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiación | 394.550,88 | 1.162.486,26 |
| Disminución/aumento neto del efectivo | 36.419,06 | -21.057,97 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTAS 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

a) Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones N° 8, 11 y 17 de Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.-

b) Los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016 han sido expuestos en forma comparativa con el ejercicio anterior.- Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las resoluciones técnicas 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT 39 y por la interpretación nro. 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Cs Económicas (FACPCE), estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de hiperinflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el cien por cien, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Al cierre de los presente estados contables, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos, dado que en octubre de 2015, el citado organismo discontinuó el calculo del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016. Así mismo a la fecha, la FACPCE ha llegado a la conclusión que para los ejercicios finalizados a la fecha de cierre del presente, no se aplique el ajuste por inflación.

Teniendo en cuenta este marco, la dirección ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existen un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, resolviendo no aplicar el ajuste para los presentes estados contables.

NOTAS 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los presentes estados contables han sido preparados aplicando los criterios de valuación establecidos por resolución Técnica N° 17 de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

a) Caja y Bancos, Créditos, otros créditos y deudas: en moneda nacional sin cláusula de ajuste, a su valor nominal.-

b) Bienes de Cambio:

Mercaderías: a su valor de mercado a la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de las últimas compras, que no superan su valor neto de realización.-

c) Bienes de Uso: a su costo de adquisición, menos las amortizaciones correspondientes.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.-

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.-

NOTAS 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO PATRIMONIAL

| ACTIVO CORRIENTE | Ej. Actual | Ej. Anterior |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| a) Caja y bancos | | |
| Efectivo | 2.002,00 | 1.001,00 |
| Nvo. Banco de Santa Fe Cta. Cte. | 41.642,54 | 6.224,48 |
| | 43.644,54 | 7.225,48 |
| b) Créditos | | |
| Cuotas societarias a cobrar | 115.326,00 | 135.842,00 |
| Anticipos de sueldos | 12.397,50 | 15.363,50 |
| Tarjeta de Crédito Mutual | 0,00 | 2.116,20 |
| Valores a cobrar | 40.407,31 | 0,00 |
| I.V.A. Saldo DDJJ | 16.050,10 | 2.585,90 |
| Aporte de obras pendientes | 400.000,00 | 500.000,00 |
| Cuotas Bingos a cobrar | 1.886.553,00 | 1.258.530,00 |
| | 2.470.733,91 | 1.914.437,60 |
| c) Bienes de cambio | | |
| Insumos varios | 105.795,18 | 89.144,80 |

O@RHUN BNQQHDMSD

d) Cuentas por pagar

| | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Oqruddc nqdr bnl t ndr | 519.325,37 | 905.875,13 |
|------------------------|-------------------|-------------------|

d) Nakf. ` o`f`q em` nrbdras

| | | |
|---------------------------------|--------------|------------|
| L t s`k Bk a @ Argentino 1431/8 | 1.942.644,70 | 658.256,97 |
|---------------------------------|--------------|------------|

| | | |
|---------------------------------|------------|------------|
| L t s`k Bk a @ Argentino 1136/2 | 984.791,13 | 857.830,42 |
|---------------------------------|------------|------------|

| | | |
|-----------------------|------|------------|
| Nakfi `blmndr ` o`f`q | 0,00 | 209.259,24 |
|-----------------------|------|------------|

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2.927.435,83 | 1.725.346,63 |
|--|---------------------|---------------------|

e) Qdnt mdq` blmndr x B`qf`r Rnb.

| | | |
|-------------------------------|------------|------------|
| Rt dlc nr x inqm` kdr ` o`f`q | 464.861,75 | 237.535,62 |
|-------------------------------|------------|------------|

| | | |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Bnnsqat blmndr y cargas soc. a pagar | 134.590,63 | 169.997,46 |
|--------------------------------------|------------|------------|

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 599.452,38 | 407.533,08 |
|--|-------------------|-------------------|

f) Cdt c`r drb`ldr

| | | |
|-----------------|------|-----------|
| HU@DDJJ a pagar | 0,00 | 29.185,80 |
|-----------------|------|-----------|

O@RHUN MN BNQQHDMSD

| | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| h) Oblig. a pagar financieras | 192.461,68 | 207.816,63 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|

LEONARDO MATÍAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

BIENES DE USO

ANEXO II

| RUBROS | VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO | INCORPORACIONES | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------|-------------------------------|
| Muebles y utiles varios | 147.157,00 | 126.874,00 | | 274.031,00 |
| Inmuebles sede y centro deportivo | 108.819,00 | | | 108.819,00 |
| Instalaciones sede social | 3.233.760,00 | 390.421,00 | | 3.624.181,00 |
| Instalaciones centro deportivo | 4.702.670,00 | 523.402,00 | | 5.226.072,00 |
| Rodados | 301.810,00 | | | 301.810,00 |
| Terreno caza y pesca | 18.641,00 | | | 18.641,00 |
| Instalaciones caza y pesca | 239.158,00 | 49.291,79 | | 288.449,79 |
| Maquinarias y accesorios | 133.418,00 | 13.563,64 | | 146.981,64 |
| TOTALES | 8.885.433,00 | 1.103.552,43 | 0,00 | 9.988.985,43 |

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

BIENES DE USO

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| RUBROS | AMORTIZACIONES | | | | NETO RESULTANTE |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------|---------------------|------------------------------------|---------------------|
| | ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | BAJAS | MONTO DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO | |
| Muebles y utiles varios | 123.365,00 | | 43.845,00 | 167.210,00 | 106.821,00 |
| Inmuebles sede y centro deportivo | | | | | 108.819,00 |
| Instalaciones sede social | 725.259,00 | | 90.604,00 | 815.863,00 | 2.808.318,00 |
| Instalaciones centro deportivo | 1.033.607,00 | | 130.651,80 | 1.164.258,80 | 4.061.813,20 |
| Rodados | 60.362,00 | | 60.362,00 | 120.724,00 | 181.086,00 |
| Terreno caza y pesca | | | | | 18.641,00 |
| Instalaciones caza y pesca | 37.645,00 | | 7.211,00 | 44.856,00 | 243.593,79 |
| Maquinarias y accesorios | 59.707,00 | | 27.075,00 | 86.782,00 | 60.199,64 |
| TOTALES | 2.039.945,00 | 0,00 | 359.748,80 | 2.399.693,80 | 7.589.291,63 |

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

INFORME SOBRE RECURSOS

ANEXO V

| RECURSOS ORDINARIOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Para fines generales | | |
| Cuotas societarias | 1.921.724,00 | 1.286.015,00 |
| Ingresos resto bar | 5.550.398,21 | 5.191.731,44 |
| Eventos | 3.451.786,39 | 3.164.250,41 |
| Ingresos bingos | 1.467.296,67 | 1.305.637,43 |
| Complejo piletas | 115.325,00 | 109.120,02 |
| Fútbol 5 | 82.695,00 | 73.620,00 |
| Subtotal | 12.589.225,27 | 11.130.374,30 |
| Para fines específicos | | |
| Contribuciones y aportes | 4.169.196,77 | 3.027.124,04 |
| Publicidad y suscripciones | 184.702,00 | 140.058,63 |
| Subtotal | 4.353.898,77 | 3.167.182,67 |
| Diversos | 23.132,00 | 126.303,25 |
| TOTALES | 16.966.256,04 | 14.423.860,22 |

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

INFORME SOBRE RUBRO DE GASTOS

ANEXO VI

| GASTOS ORDINARIOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Conservación y mantenimiento | 440.250,00 | 416.649,57 |
| Sueldos y jornales | 3.472.256,06 | 2.733.821,38 |
| Cargas sociales | 809.474,87 | 895.072,35 |
| Papeles, utiles e impresos | 41.945,97 | 39.295,97 |
| Energía eléctrica | 276.584,70 | 253.658,11 |
| Impuestos | 156.325,00 | 143.314,90 |
| Movilidad, fletes y otros | 324.569,00 | 286.253,17 |
| Servicios a sub-comisiones | 2.260.855,00 | 1.868.733,61 |
| Gastos limpieza | 162.365,00 | 143.649,98 |
| Teléfono y seguros | 94.236,00 | 73.084,80 |
| Alquileres | 83.214,00 | 64.170,00 |
| Gastos financieros | 53.265,00 | 47.969,00 |
| Contribuc. Activ. Deportivas | 436.589,00 | 324.544,52 |
| Gastos y premios bingos | 1.786.359,15 | 1.299.439,99 |
| Costo por insumos | 5.259.478,40 | 4.885.324,49 |
| Atención médica | 20.365,00 | 15.294,22 |
| Gastos varios | 28.563,00 | 116.832,57 |
| Servicio de agua y gas | 85.632,70 | 63.002,55 |
| Reposición vajillas | 125.365,00 | 98.762,45 |
| Indumentaria y merchandising | 298.563,00 | 119.186,26 |
| TOTALES | 16.216.255,85 | 13.888.059,89 |

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

INFORMACIÓN SOBRE RUBROS DE GASTOS POR SECTORES

ANEXO VII

| CONCEPTOS | DEPRECIACION BIENES DE USO | GASTOS DE ADMINISTRACION | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | COSTO DE SERVICIOS A TERCEROS | TOTAL | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| Amortizaciones bienes de uso | 359.748,80 | | | | 359.748,80 | 313.328,00 |
| Conservación y mantenimiento | | | 0,00 | | 440.250,00 | 416.649,57 |
| Sueldos y jornales | | 559.380,45 | 779.868,71 | 2.133.006,90 | 3.472.256,06 | 2.733.821,38 |
| Cargas sociales | | 118.021,44 | 151.776,54 | 539.676,90 | 809.474,87 | 895.072,35 |
| Papeles, utiles e impresos | | 41.945,97 | | | 41.945,97 | 39.295,97 |
| Energía eléctrica | | | 60.848,63 | 215.736,07 | 276.584,70 | 253.658,11 |
| Impuestos | | | | 156.325,00 | 156.325,00 | 143.314,90 |
| Movilidad, fletes y otros | | | 142.810,36 | 181.758,64 | 324.569,00 | 286.253,17 |
| Servicios a sub-comisiones | | 339.128,25 | 1.153.036,05 | 768.690,70 | 2.260.855,00 | 1.868.733,61 |
| Gastos limpieza | | | | 162.365,00 | 162.365,00 | 143.649,98 |
| Teléfono y seguros | | | 94.236,00 | | 94.236,00 | 73.084,80 |
| Alquileres | | | | 83.214,00 | 83.214,00 | 64.170,00 |
| Gastos financieros | | | 53.265,00 | | 53.265,00 | 47.969,00 |
| Gastos y premios bingos | | | 1.786.359,15 | | 1.786.359,15 | 1.299.439,99 |
| Atención médica | | | | 20.365,00 | 20.365,00 | 15.294,22 |
| Gastos varios | | | 302.658,70 | | 302.658,70 | 116.832,57 |
| Indumentaria y merchandising | | | 298.563,00 | | 298.563,00 | 119.186,26 |
| Contribuciones actividades dep. | | | 436.589,00 | | 436.589,00 | 324.544,52 |
| Reposición vajillas | | | | 125.365,00 | 125.365,00 | 98.762,45 |
| Costo por insumos | | | | 5.425.632,70 | 5.425.632,70 | 4.885.324,49 |
| Servicio de agua y gas | | | 85.632,70 | | 85.632,70 | 63.002,55 |
| TOTALES | 359.748,80 | 1.058.476,11 | 5.345.643,84 | 9.812.135,90 | 16.576.004,65 | 14.201.387,89 |

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 10 de noviembre de 2016.

DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

En nuestro carácter de integrantes del órgano de fiscalización de Asociación Civil Club Atlético Argentino, informamos que hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente y artículo 53 de los estatutos sociales. En ejercicio de esas funciones, dictaminamos sobre la observación realizada a los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por comisión directiva de la asociación, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, sustentada en el examen de rigor, con el alcance que se menciona en el párrafo II.-

I- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2.016.-
- b) Estado de recursos y gastos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.016.-
- c) Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016.-
- d) Notas 1 a 3 y anexos II, V, VI y VII.-
- e) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016.-
- f) Inventario al 30 de junio de 2.016.-
- g) Memoria de la presidencia por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016, que incluye los hechos trascendentes a fecha de realización de esta asamblea.-

II- ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por las autoridades de Asociación Civil Club Atlético Argentino, que fueron expuestos en reuniones de comisión directiva y asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los apartados a) a g) del punto I. Para el examen de los mencionados documentos, nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, que lo ha efectuado de acuerdo con normas que rigen su profesión, las cuales requieren planificación y desarrollo del análisis para formarse una opinión valedera de esa información, que se encuentra contenida en el inventario y los estados contables considerados en su conjunto. Se verificaron sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta, evaluando normas utilizadas. Para ello, el análisis se circunscribió a la razonabilidad de los documentos analizados y su

congruencia con la restante información, extraída de decisiones del órgano directivo, expuestas en actas y adecuadas a la ley y estatutos.-

La calificación de adecuación a la ley y estatutos, de las decisiones y actos de las autoridades de Asociación Civil Club Atlético Argentino, así como la opinión sobre los documentos referidos en punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del órgano de fiscalización, que no pudieren determinarse a partir de la observación y/o de la información recibida en ejercicio de nuestras funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicha verificación.-

La revisión tampoco se extendió a los criterios empresarios de administración, que resultan de resorte exclusivo de comisión directiva y asamblea, en su caso.- Asimismo, hemos verificado la memoria de la presidencia referente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016, habiéndose obtenido al respecto las informaciones y explicaciones consideradas necesarias.-

La asociación ha confeccionado sus estados contables de acuerdo con normas de valuación y exposición contenidas en resoluciones técnicas números 8, 11, 17 y modificatorias, establecidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en base a la información que nos ha brindado el profesional certificante.-

III- DICTAMEN

a) En nuestra opinión y basándonos en el informe que emitió el auditor externo, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Civil Club Atlético Argentino al 30 de junio de 2.016, los resultados de sus operaciones y las variaciones de su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas vigentes.-

b) No tenemos objeciones que formular en relación con el inventario, la memoria de la presidencia y los aspectos legales de manejo societario.-

SAN CARLOS CENTRO, Noviembre 10 de 2016.

SR. GUSTAVO ROBERTO CAPOVILLA
Revisor de Cuentas Titular

ING. MARIANO CITRONI
Revisor de Cuentas Titular

INFORME DEL AUDITOR

SEÑORES DE COMISIÓN DIRECTIVA CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2.016, cuyas cifras resumidas son:

| | |
|-----------------|-----------------|
| Activo | \$10.209.465,26 |
| Pasivo | \$ 4.238.675,26 |
| Patrimonio Neto | \$ 5.970.790,00 |

b) Estado de recursos y gastos, por el ejercicio finalizado en fecha 30 de junio de 2.016, el cual arroja un superávit de \$ 390.251,36.

c) Estado de evolución del patrimonio neto, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016.-

d) Estado de flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.016.-

e) Notas y anexos complementarios.-

He auditado los estados contables adjuntos de CLUB ATLÉTICO ARGENTINO, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016, y el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CLUB ATLÉTICO ARGENTINO al 30 de junio de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según surge de los registros contables de la Asociación, el pasivo devengado al 30 de junio de 2.016, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a la suma de \$ 147.777,14, no siendo exigible a esa fecha.-

Según surge de los registros contables de la Asociación, No se adeuda suma alguna a la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto a los ingresos brutos por no ser responsable de dicho tributo.-

He aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

SAN CARLOS CENTRO, Noviembre 10 de 2016.

LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852